

rios dedicados a un trabajo usuarios".

Refuerzan protección de especies endémicas

● Fortalecer el cuidado de especies protegidas fue el objetivo de las coordinaciones realizadas por la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio y Patrimonio Cultural (BIDEMA) de la PDI con el Departamento de Fiscalización y Evaluación Ambiental de la Corporación Nacional Forestal (Conaf). Según la policía civil, éstas abordaron la protección de las especies exóticas que son

afectadas por la extracción ilegal en la Región de Antofagasta.

El trabajo se centró específicamente respecto de la cactácea "Copiapoa Cinerea" y "Copiapoa SP", una flora endémica protegida, que se encuentran en el litoral de la región, entre las zonas de Paposos y el Sector Norte de la Región de Atacama, incluyendo el Parque Nacional Pan de Azúcar.